

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO (REMTyS)

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS COORDINACIÓN DE PANTEONES

HOMOCLAVE		DSP-05	
TRÁMITE		X	SERVICIO
NOMBRE			
Adquisición de la temporalidad de fosas en el panteón "Jardines del Recuerdo" y criptas de cuerpo completo en mausoleos del panteón Sagrado Corazón de Jesús			
DESCRIPCIÓN			
Este trámite corresponde a la adquisición de la temporalidad de fosas disponibles en el panteón "Jardines del Recuerdo" y criptas de cuerpo completo en mausoleos, para lo cual se debe acudir a la oficina de Servicios Públicos, en la cual se encuentra la Coordinación de Panteones y ahí se realizará su trámite correspondiente.			
FUNDAMENTO LEGAL		Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 113 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Artículo 9 fracción IV y VI del Bando Municipal vigente de Atlacomulco. Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y Municipios. Manual de procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos, Año 2024, páginas 101,102 y 103.	
DOCUMENTO A OBTENER		Recibo de pago oficial.	
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		No aplica.	FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA No aplica.
PRESENCIAL	ATENCIÓN TELEFÓNICA	EN LÍNEA	PRE-GESTIÓN EN LÍNEA
Acudir a las oficinas de la Dirección de Servicios Públicos ubicadas en Calle Justo Monroy Vega No.411, Col. Centro, Atlacomulco, Méx.	"No aplica"	"No aplica"	"No aplica"
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE O SERVICIO DEBE REALIZARSE		Cuando se requiera una fosa y/o cripta.	

REQUISITOS			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
1.- Credencial del INE vigente del solicitante.	Si (Cotejo)	Si (1)	Reglamento para la prestación del servicio de Panteones del Municipio de Atlacomulco, Estado de México, vigente. Pág. 1 – 18
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

FORMATOS DESCARGABLES	No aplica.
PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO	
1.- El ciudadano acude a las oficinas de la Coordinación de Panteones a pedir informes. 2.- Si el ciudadano decide adquirir una fosa le indica al auxiliar administrativo. 3.- El ciudadano proporciona la copia de credencial de elector al auxiliar administrativo, para que le elaboren su orden de pago, su recibo y su	

constancia de temporalidad.

4.-El ciudadano firma de interesado en su orden de pago.

5.-El ciudadano firma de recibido en su copia de la Constancia de Temporalidad.

HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN ADICIONAL AL TRÁMITE O SERVICIO (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y/O NOTICIAS)

No aplica.			
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS	No aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN	No aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.

DURACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	30 minutos			PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA			3 días hábiles.		
COSTO	Fosa \$4,290.00 (Cuatro mil doscientos noventa pesos 00/100 M.N.) que incluye la adquisición de temporalidad, refrendo por 7 años fiscales, mantenimiento del año fiscal y constancia de temporalidad. UMA= \$ 113.14 X 37.9177 Cripta \$4,620.00 (Cuatro mil seiscientos veinte pesos 00/100 M.N.) que incluye la adquisición de la temporalidad, refrendo por 7 años fiscales, mantenimiento del año fiscal y constancia de temporalidad. UMA= \$ 113.14 X 40.8344								
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 46 del Reglamento para la prestación del servicio de Panteones del Municipio de Atlacomulco, Estado de México vigente. Punto No. VII de la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Atlacomulco, de fecha 09 de enero de 2025.								
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Caja de cobro ubicada en la Dirección de Servicios Públicos, calle Justo Monroy Vega, #411, Col. Centro, Atlacomulco, México.								
OTRAS ALTERNATIVAS	Cajas de la Tesorería Municipal, ubicadas dentro del Palacio Municipal.								

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	Entrega del documento que avala la adquisición por temporalidad de 7 años en fosa y/o cripta.							
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?	No aplica.				FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Órgano Interno de Control Tel:7121246050, contraloría@atlacomulco.gob.mx, avenida Roberto Barrios Castro S/N Col. Las fuentes C.P.50455				FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, y artículo 19 fracción XIX del Bando Municipal vigente.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana				FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	Los actos o resoluciones de los órganos municipales podrán ser impugnados por la parte afectada, con el objeto de modificarlos o revocarlos mediante el Recurso Administrativo de Inconformidad o vía Juicio Administrativo, de conformidad con lo que establece el Código de Procedimientos Administrativos.				FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 262 del Bando Municipal vigente.		
¿APLICA INSPECCIÓN,	SÍ	NO	NOMBRE DE	No aplica.		FUNDAMENTO	No aplica.	

VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	X	LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	JURÍDICO
SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA	No aplica.	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN	No aplica.
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica.		

DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Dirección de Servicios Públicos.		Coordinación de Panteones.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		C. Juan Carlos Sánchez Navarrete			
CALLE	Justo Monroy Vega.	NO. EXT.	411	NO. INT.	No aplica.
COLONIA	Centro.	MUNICIPIO	Atlacomulco.		
C.P.	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.			
LADA	TELÉFONOS		EXTENSIÓN		CORREO ELECTRÓNICO
712	1204443		No aplica.		servpubatlacomulco@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL TRÁMITE O SERVICIO					
OFICINA	No aplica.				

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿Puedo elegir el lugar de la fosa?
RESPUESTA	No, ya que se lleva un orden de venta.
PREGUNTA FRECUENTE 2	Si no soy de la Cabecera Municipal de Atlacomulco, ¿Puedo adquirir una fosa?
RESPUESTA	Sí.
PREGUNTA FRECUENTE 3	A partir de la adquisición de la fosa ¿Cuándo debo de empezar a realizar mis pagos de mantenimiento y refrendo?
RESPUESTA	A partir del siguiente año debe pagar mantenimiento cada año y hasta los siete años refrendo.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica.	

 RESPONSABLE C. JUAN CARLOS SANCHEZ NAVARRETE COORDINADOR DE PANTEONES	 VALIDÓ Y AUTORIZÓ ING. EMANUEL NARCIZO BOTHI DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN OCTUBRE 2025
---	--	---